

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA) por la que se anuncia el concurso, por el procedimiento abierto, para la prestación del servicio de agencia de viajes para TRAGSA y sus filiales

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA), Tecnologías y Servicios Agrarios, Sociedad Anónima (TRAGSATEC), Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima (TRAGSEGA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2122103.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de Agencia de Viajes para TRAGSA y sus filiales, durante los ejercicios 2004 y 2005.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Conforme al Pliego.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Conforme al Pliego.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: No se establece. A título meramente orientativo se informa de que la facturación por servicios de agencia de viajes puede situarse en torno a dos millones de euros anuales.
5. Garantía provisional: Cuarenta mil euros (40.000 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación.
 - b) Domicilio: Maldonado, 58. 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.
 - d) Teléfono: 91 396 37 89; 91 396 34 80; 91 396 35 89.
 - e) Fax: 91 396 91 72.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 18.00 horas del día 29/01/2004.

7. Requisitos específicos del contratista:

Capacidad económica: Original, testimonio notarial o fotocopia compulsada de las cuentas anuales del ejercicio 2002, debidamente auditadas, en el supuesto de que este requisito fuera legalmente exigible. Certificación original del Registro Mercantil acreditativa de no estar incurso en causa de disolución o en expediente de quiebra o suspensión de pagos. Declaración suscrita por el representante legal de la empresa acreditativa de cifra global de negocios.

Capacidad de crédito: Informe de instituciones financieras.

Solvencia técnica: Original, testimonio notarial, o fotocopia compulsada del título-licencia que le habilita para ejercer su actividad como agencia de viajes.

Clasificación empresarial: Original, testimonio notarial o fotocopia compulsada del documento de clasificación empresarial en la siguiente categoría: Grupo U; Subgrupo 4; Categoría D (o Grupo III, Subgrupo 8).

Agencias extranjeras: Documento que acredite que se ha encomendado su representación con carácter permanente o simplemente para actos concretos, a una o más agencias de viajes españolas. En el primer supuesto deberá justificar que se ha acreditado la representación permanente ante la Administración española.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14.00 del día 30/01/2004.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

2. Domicilio: Maldonado, 58.

3. Localidad y código postal: Madrid 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación.

b) Domicilio: Maldonado, 58.

c) Fecha: 10/02/2004.

d) Localidad: Madrid.

e) Hora: 10.00.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:

Madrid, 30 de diciembre de 2003.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima.—El Consejero Delegado, don Guillermo Collarte Rodríguez.—El Órgano de Contratación de Tecnologías y Servicios Agrarios, Sociedad Anónima, don Antonio Hernández Poince.—El Órgano de Contratación de Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima, don Guillermo Collarte Rodríguez y don Ignacio Sánchez Esteban.—72.

FUNDACION INTEGRA

Resolución de la Fundación, por la que se anuncia la licitación de la contratación de los servicios de la oficina, personal y equipamiento de Molina Digital

1. Entidad adjudicadora: Fundación Integra.
 2. Forma de adjudicación: Concurso; procedimiento abierto.
 3. Objeto: Contratación de los servicios de la oficina, personal y equipamiento de Molina Digital.
 4. Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de octubre de 2006.
 5. Presupuesto base de licitación: 429.000,00 €, según lo indicado en la Cláusula 3ª del Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas.
 6. Obtención de documentación e información: Podrán solicitarla en la Fundación Integra, sita en calle Manresa 5, entresuelo, 30004 Murcia, hasta el 9 de febrero de 2004. Teléfono: 968 35 51 61, Fax: 968 35 51 31.
 7. Presentación de las proposiciones: Se presentarán en la Fundación Integra, antes de las 10:00 horas del día 10 de febrero de 2004.
 8. Apertura de las proposiciones: Se realizará en los locales de la Fundación Integra, al día 10 de febrero, a las 10:30 horas.
 9. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
 10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 19 de diciembre de 2003.
- Murcia, 23 de diciembre de 2003.—El Gerente de la Fundación Integra, Manuel Escudero Sánchez.—58.238.